
Análisis de un edificio con posible función palacial: la casa 10 de la Bastida de les Alcuses (Moixent)

Enrique Díes Cusí
Nuria Álvarez García

Entorn (Estudis de Patrimoni Cultural i Medi Ambient, S. L.)

Resumen

En este trabajo se reestudian los departamentos 197, 198, 208, 210-213, 218-220, 224, 225 y 229 de La Bastida de les Alcuses, agrupados bajo la denominación de "Casa 10". Sobre los datos de los diarios de excavación y de un estudio sobre el terreno de las estructuras conservadas, se lleva a cabo un análisis del edificio, y se determina la posible funcionalidad de las habitaciones y las dos fases constructivas. En base a estos datos y a partir de su relación con el urbanismo del poblado, se propone la posibilidad de que la mencionada "Casa 10" hubiese tenido una finalidad palacial.

Resum

En aquest treball es tornen a estudiar els departaments 197, 198, 208, 210-213, 218-220, 224-225 y 229 de La Bastida de les Alcusses, agrupats sota la denominació "Casa 10". Sobre la base de les dades dels diaris d'excavació i d'un estudi sobre el terreny de les estructures conservades, es du a terme una anàlisi de l'edifici en què es determina la possible relació amb l'urbanisme del poblat i es proposa la possibilitat que l'esmentada "Casa 10" hagués tingut una finalitat palacial.

Summary

This work comprises a re-study of departments 197, 198, 208, 210-213, 218-220, 224, 225 and 229 of the Alcusses Bastion, grouped under the name of House 10. Using data from the excavation diary and an on-the-ground study of the structures conserved, analysis is made of the building, and the possible functions of its rooms are determined, as well as the two phases of its construction. Based on this data and its relation with the layout of the settlement, the possibility is put forward that House 10 may have been used as a palace.

El yacimiento de La Bastida de les Alcuses está situado en la confluencia de dos vías naturales que permiten el acceso a la Meseta desde el litoral mediterráneo: el corredor de Montesa (fig. 1), que corresponde a la comarca de la Costera y el curso del río Vinalopó. Se levanta en el extremo occidental de la Serra Grossa (741 m s.n.m.) y con sus casi cinco hectáreas de superficie es uno de los grandes yacimientos ibéricos valencianos con más superficie excavada¹.

Pese a ello, la investigación sólo ha podido disponer hasta el momento de datos fiables sobre los materiales hallados en las cuatro campañas de excavación realizadas entre 1928 y 1931. Los datos constructivos y urbanísticos sobre los 245 departamentos y espacios excavados restaban incompletos o sin publicación y los análisis que se han realizado sobre ellos (Fletcher *et al.*, 1965; 1969; Llobregat, 1972; Santos Velasco, 1986a; 1986b) hasta el momento han adolecido de los problemas inherentes a esta falta de información.

Sin embargo, desde 1990 el Museo de Prehistoria de la Diputació de València ha estado llevando a cabo importantes trabajos de consolidación y restauración del yaci-

miento que han permitido realizar sondeos, primero, y, posteriormente, retomar las excavaciones que se están llevando a cabo desde 1995 por un equipo de especialistas bajo la dirección de uno de los autores de este trabajo².

Los sondeos realizados en el interior y el exterior de la muralla -que han permitido la interpretación completa de su alzado- y la excavación de nuevos departamentos y espacios, añadidos al reestudio de 83 departamentos y espacios³ de las antiguas excavaciones permiten ahora tener un conocimiento más exacto del urbanismo y arquitectura de una ciudad ibérica del s. IV a. C. Paralelamente, las prospecciones, análisis paisajístico y sondeos geológicos realizados en el Pla de les Alcuses permiten una visión más exacta de la actividad desarrollada por este poblado durante sus -aproximadamente- 60 años de existencia (Díes, Bonet, 1995; Díes *et al.*, 1997).

En estos momentos, de los 259 departamentos y espacios excavados se han podido estudiar 94 en profundidad, habiéndose aislado cinco conjuntos y una casa (casa 11) de los que dos (conjuntos 2 y 3) corresponden a manzanas de viviendas y tres (conjuntos 1, 4 y 5) a edificios singulares. El conjunto 1 es también una vivienda y el 5, que

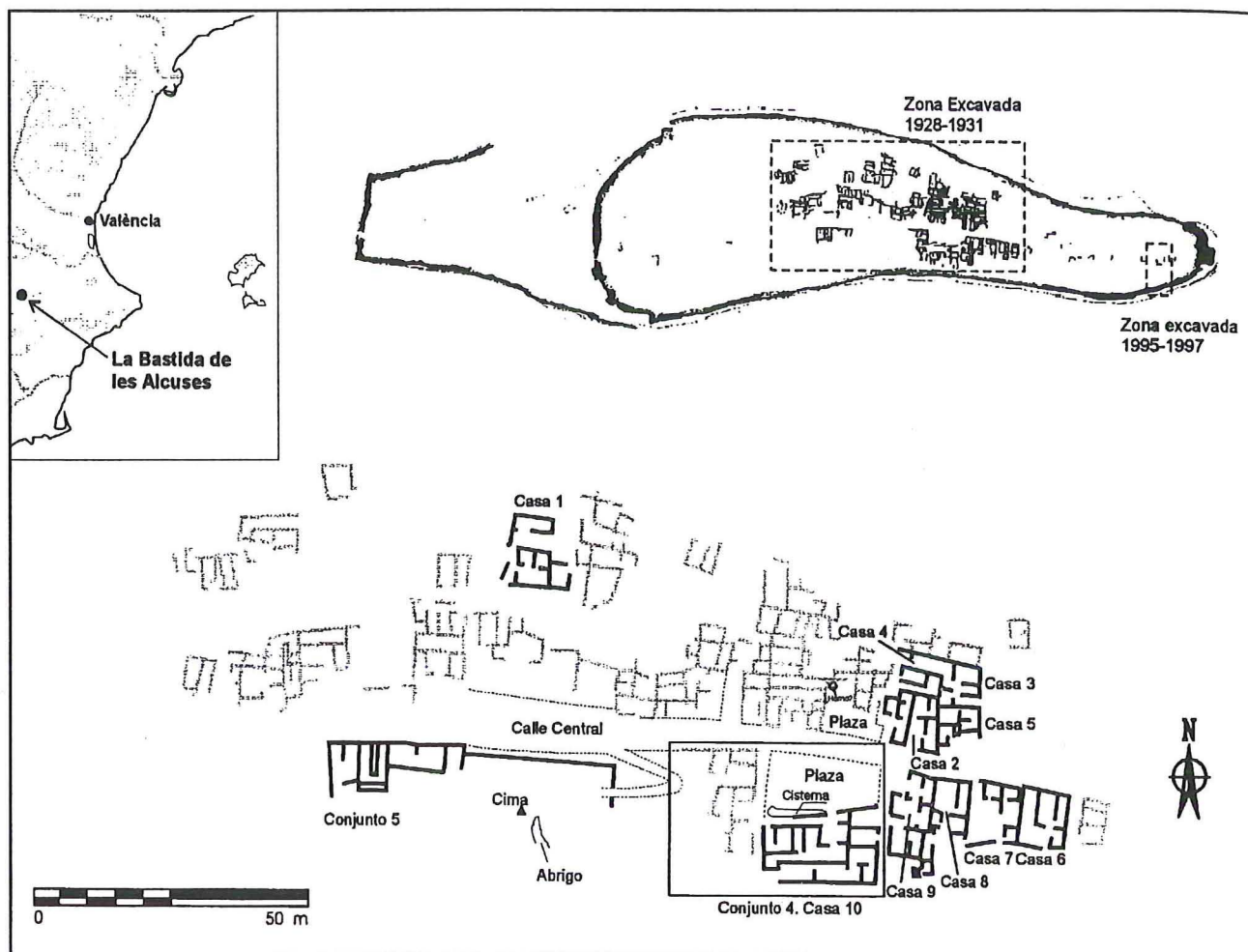


Figura 1.

analizamos en otro trabajo (Díes, Álvarez, 1997), sería un edificio con una posible funcionalidad cultural (fig. 1).

El conjunto 4 (fig. 2) está formado por dos grupos de departamentos separados por una calle (E. 221), siendo los del lado E los que hemos definido como Casa 10. Estos departamentos, numerados como 197, 198, 208, 210-213, 218-220, 224 y 225 fueron excavados en 1931 del 15 al 22 de julio. Desde entonces ha sido objeto de limpieza en 1982 y de sus materiales sólo ha sido publicado el barniz negro en el estudio de N. Lamboglia (1954) y algunos de los metales (Pla, 1968; 1969). Tan sólo una de las piezas, el jinete de bronce hallado en el D. 218 y denominado comúnmente como el *Guerrer de Moixent* o *Guerrer de La Bastida* ha sido objeto de numerosos estudios del que cabe destacar el de Kukhan (1954). Por lo demás, ni siquiera el hecho de que en él apareciera una pieza de esta categoría ha hecho que las estructuras fueran tenidas en cuenta o analizadas en profundidad.

El presente trabajo, que parte de la bibliografía mencionada, así como del estudio de los diarios de excavación y el análisis de las estructuras conservadas, pretende ser una revisión de la posible funcionalidad de este conjunto, situándolo en el contexto general del yacimiento. Con esta aproximación, que abarca el estudio microespacial, semi-micro y macro espacial del edificio (Vilà, 1994, 124) tratamos de reestudiar un edificio singular cuya identi-

cación resulta problemática al tratarse de una excavación antigua y por la escasez de materiales hallados.

En primer lugar, resumiremos los datos de excavación tratando de reconstruir la estratigrafía y realizando una revisión de los materiales. A continuación, aportaremos los datos obtenidos durante nuestros trabajos que estudian el edificio en sí y su relación con el resto del yacimiento. Finalmente, desarrollaremos la hipótesis de funcionalidad de la casa 10 mediante el análisis de todos estos elementos y de su comparación con otros edificios del mundo ibérico.

■ RESUMEN DE LA ESTRATIGRAFÍA Y ANÁLISIS DE LOS MATERIALES

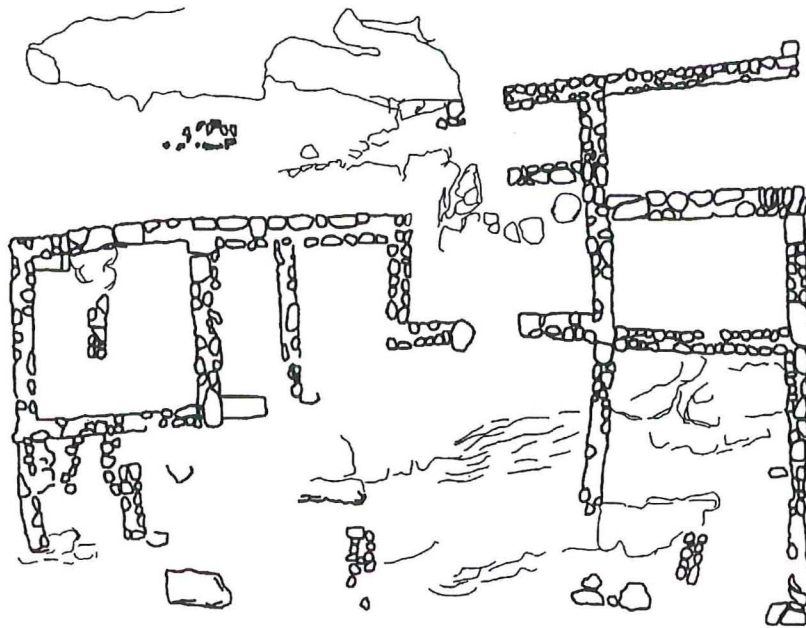
■ ESTRATIGRAFÍA⁴

Nivel I

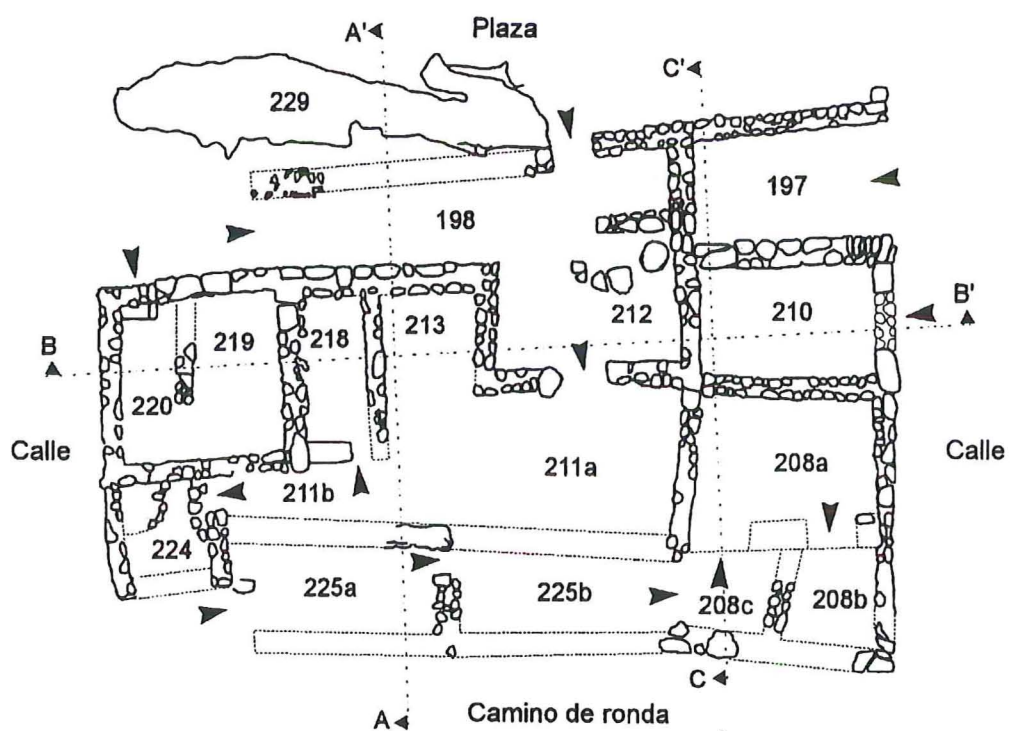
Documentado en todos los departamentos. Es una tierra mantillosa y negruzca, con abundantes piedras, con un espesor comprendido entre 1-20 cm.

Nivel II

Este nivel aparece en todos los departamentos excepto en los nº 198, 211, 213 y 220, siendo una tierra de una composición muy similar a la primera, y en la que los materiales son ya abundantes.



Planimetría de la Casa 10



Secciones y denominación de Departamentos
Hipótesis de restitución de muros



Figura 2.

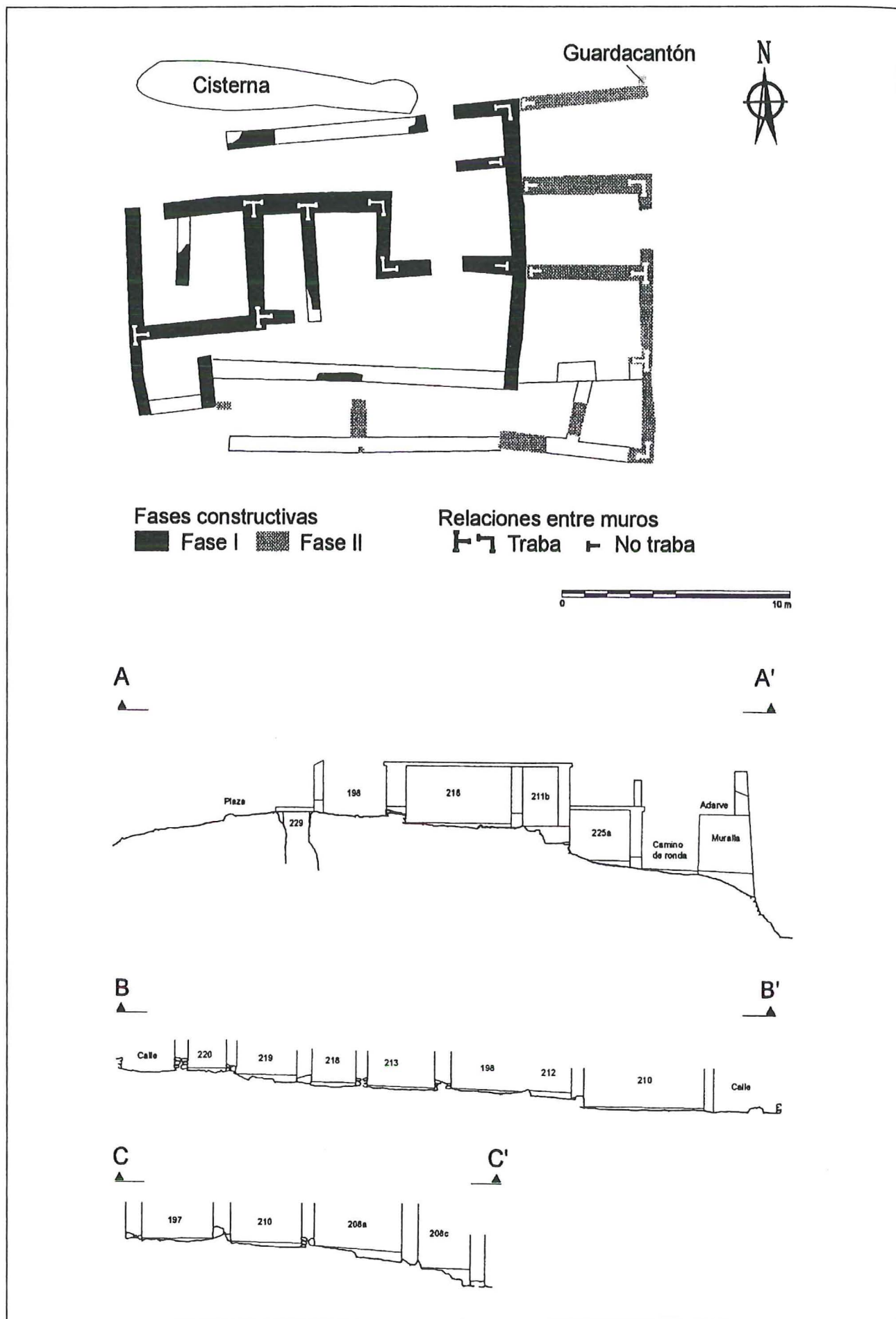


Figura 3.

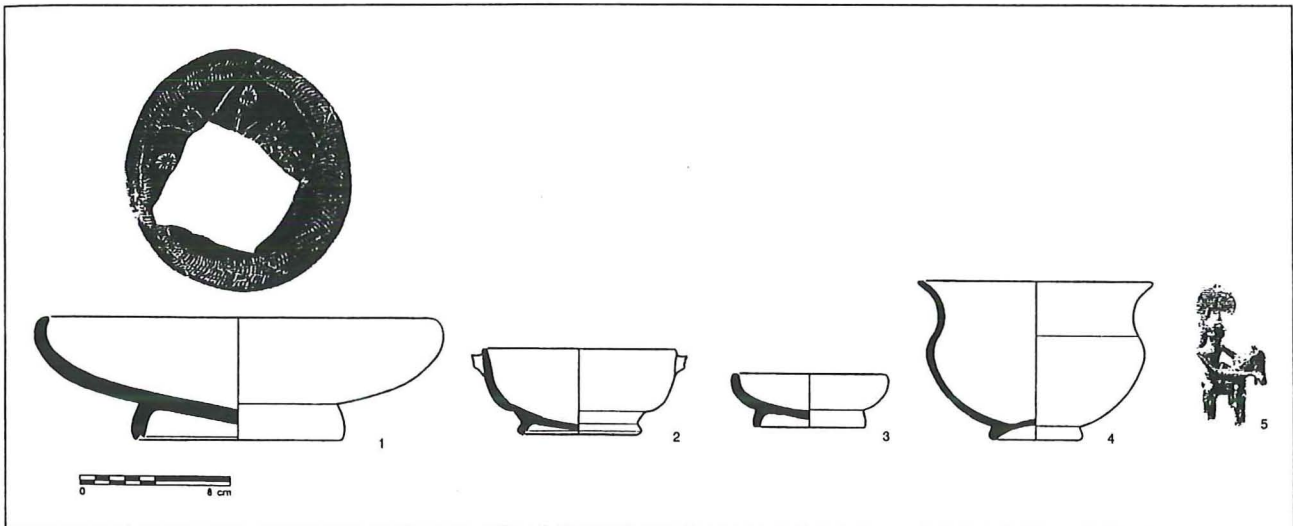


Figura 4.

Nivel III

Nivel de tierra más clara, muy compactada, mezcla del derrumbe de los adobes y de los suelos de tierra apisonada. Al estar realizados con el mismo material, resulta muy difícil distinguirlos salvo que aparezcan hogares o suelos de uso o bien porque alguno de los tabiques esté construido sobre él. En las excavaciones de los años 30 prácticamente no se diferenciaron. En esta capa es donde apareció la mayor parte de los materiales. Se documenta en todos los departamentos excepto en los ya mencionados y en 197 y 208.

Nivel IV

Corresponde al estrato estéril, formado por la descomposición del terreno natural que, en este caso, es un afloramiento de roca caliza con un fuerte componente arenoso.

La "sima" 229 tiene una estratigrafía especial ya que apareció un primer nivel de tierra que "hasta 1'35 m una mezcla de tierra blanca y piedras de todos tamaños, estéril y con señales de haber sido removida en época reciente". Todo parece indicar que, en un momento anterior, se usó algún tipo de explosivo para remover la tierra, posiblemente con finalidad de saqueo. Se continuó bajando hasta "una profundidad de 2'65 m (...); sin embargo, la tierra no se parece a la del estrato arqueológico, pues es blanca, granulosa, y con los elementos (...) de la estéril." Pese a que seguía apareciendo material cerámico, se decidió interrumpir la excavación sin llegar al final.

■ MATERIALES (figs. 4 y 5)

Aunque la casa 10 de la Bastida cuenta, entre otros aspectos, con unas dimensiones considerables que exceden, con mucho y hasta el momento, al resto del poblado, lo cierto es que el volumen del material hallado no fue excesivo, pues algunos de los departamentos aparecieron totalmente estériles, sin un valor añadido, sin hacer mención del pequeño guerrero de bronce hallado en el D. 218. Al ser conscientes de estas limitaciones, en gran medida por encontrarnos ante una excavación antigua, las conclusiones funcionales que podamos esgrimir estarán supeditadas

por el registro material⁵. El grueso de los materiales que fueron recuperados en la relación de departamentos y espacios que configuran la casa 10 de La Bastida está compuesto, fundamentalmente, por vasos cerámicos y piezas metálicas junto con algunas conchas bivalvas, útiles líticos e instrumentos óseos.

■ MATERIALES CERÁMICOS

— Materiales de importación

Fueron escasos los ejemplares recuperados, ciñéndose a vasos áticos de barniz negro hallados, exclusivamente, entre el D. 208 y el E. 212. Tenemos, por un lado, el hallazgo de cuatro cuencos o pateras de borde reentrante o F.21 Lamb. (Lamboglia, 1954, nº 2, 5, 19 y 23) con una datación entre el -375 y -330 (Sparkes, Talcott, 1970: Vol. I, 131-132; Vol. II, fig. 8, nº 830-837, pl. 33, nº 834), dos con decoración impresa de palmetas entrelazadas (fig. 4.1) y otras dos con palmetas agrupadas. Por otro lado, contamos con dos formas F.21/25 Lamb. (Lamboglia, 1954, nº 26 y 28), forma común del s. IV a. C. (fig. 4.3), en cada una de sus variantes (Sparkes, Talcott, 1970: Vol. I, 135; Vol. II, fig. 9, nº 887, pl. 33, nº 889) con una decoración impresa de palmetas agrupadas en la variante B. Y, por último, tenemos un ejemplar correspondiente a un bolsal o F.42B Lamb. (Lamboglia, 1954, nº 59) con la presencia de cuatro palmetas agrupadas simétricamente como decoración y fechada entre el -375 y -350 (Sparkes, Talcott, 1970: Vol. I, 107-108; Vol. II, fig. 6, nº 561, pl. 24b) (fig. 4.2).

— Materiales ibéricos

A excepción de una olla u orza (B.1.2.) de cerámica tosca o de cocina, el resto de las cerámicas pertenece a la cerámica fina o clase A. Sobre la misma y a partir de la tipología de Mata y Bonet (1992) hemos podido diferenciar los siguientes grupos.

Grupo II. Vasos de despensa y preparación de alimentos:

En el E. 212 se documentó una cantimplora perteneciente al subtipo lenticular (A.II.8.2.) (fig. 5.2). Estos

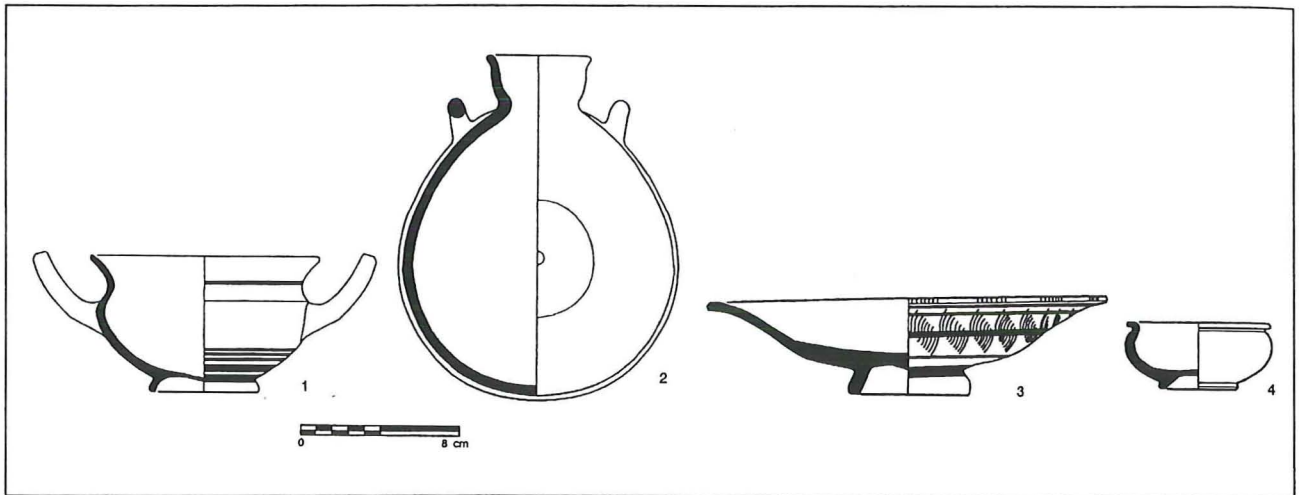


Figura 5.

recipientes, que sirvieron para el transporte de líquidos en pequeñas cantidades, presentan una amplia dispersión en yacimientos de Murcia, Albacete y Valencia (Lillo, 1979, 26; Lillo, 1981, 363-365).

Grupo III. Servicio de mesa:

Son dos los caliciformes de cuerpo globular (A.III.4.1.) en su variante grande los recuperados en el D. 208 (fig. 4.4), junto a otro carenado (A.III.4.3.), más tosco, de pasta gris. Estos vasos, cuyo uso se asocia a la bebida ritual o doméstica, son frecuentes tanto en escenarios de cuevas-santuario como en espacios de hábitat. A estos vasos se les añade, hallados también en el D. 208, un plato de ala (A.III.8.1.1.) provisto de dos orificios de suspensión y decorado en ambas superficies con motivos geométricos de segmentos concéntricos junto a bandas y filetes (fig. 5.3), una pequeña patera (A.III.8.2.2.) y otra, similar a ésta, de baja calidad.

Grupo IV. Microvasos:

En el E. 221 se halló un tarrito (A.IV.5.2.), una de las formas pertenecientes a los llamados microvasos (fig. 5.4). Estos pequeños recipientes, tan presentes en La Bastida, funcionalmente se asocian a actividades de uso personal (perfumes, colorantes...), de carácter religioso (exvotos), funerario (ungüentarios) o como juguetes.

Grupo V. Cerámica auxiliar y relacionada con tareas domésticas y artesanales:

En este grupo incluimos una serie de fusayolas, de todos sabido relacionadas con la actividad artesanal de la manufactura de tejidos. Todas ellas son acéfalas, correspondientes al tipo troncocónico (A.V.8.1.4.) y bitroncocónico (A.V.8.1.5.) tan propias de poblados del ibérico antiguo y pleno, halladas de forma dispersa en distintos departamentos de la casa 10 (D. 208, 210, 211, 212, 213, 218 y 219).

Grupo VI. Imitaciones:

Este grupo, al que se adscriben formas que imitan, en mayor o menor medida, cerámicas de importación, ha sido objeto de diversos estudios (Bonet, Mata, 1988; Page,

1984). La Bastida se caracteriza por ser rica en este tipo de vasos y, en el caso que nos ocupa, en el D. 208 se halló un *skyphos* (A.VI.2.) datado en la primera mitad del s. IV (Page, 1984, 86-88) (fig.5.1); forma que también fue hallada en el D. 250 de la casa 11 (Díes *et al.*, 1997, 263, fig. 21, 4 y 5).

■ METALES

En cuanto a los objetos de hierro, destacamos aquéllos relacionados con la labranza, actividad ampliamente documentada en la mayoría de los departamentos de La Bastida (Pla, 1968; 1969), en este caso por el hallazgo de diversas hoces y un serrucho (E. 212). Actividades como la albañilería y la carpintería quedan representadas indistintamente con el hallazgo de escoplos en los D. 208 y 218, y especialmente con la carpintería una barrena salomónica (cisterna 229). Y en cuanto a las armas ofensivas, se encontraron dos regatones de lanza en los D. 218 y 219. Por último, hay que señalar: el hallazgo de dos asas, aparecidas igualmente en los D. 218 y 219, que bien podrían corresponder a unas sítulas; en el E. 212, -vinculados posiblemente con un hogar- una cadena de hierro compuesta de siete eslabones y dos varillas, y unas trébedes en el D. 210, que también fueron documentadas en el D. 250 de la casa 11 (Díes *et al.*, 1997, 265, fig. 24, 2; lám. XIV, B).

Con respecto a los objetos de bronce, son diversas las fíbulas anulares, o también llamadas "hispanicas" que se recuperaron en la casa 10 (D. 207, 208, 210, 218, 221 y 225) del tipo 4 de Cuadrado caracterizadas por un puente en navicilla con una cronología entre mediados del s. IV y mediados de la siguiente centuria (Cuadrado, 1957; Rams, 1975; Iniesta, 1983; Sanz *et al.*, 1992; Argente, 1994). A estos objetos de adorno habría que sumarle parte de un botón esférico de bronce (D. 210) y una campanita, también de bronce (D. 208).

Posiblemente sea la estatuilla de bronce hallada en el⁶ D. 218, la pieza más importante de lo visto hasta el momento y sobre la cual poco podemos añadir pues ya fue objeto de un amplio estudio (Kukhan, 1954) del que

destaca que: “Es un bronce macizo de 7’3 cm de altura, excelente desde el punto de vista técnico, de una superficie suave y pátina verde oscura brillante. Tras el modelado se retocaron los detalles de la cara. (...) Aunque la ejecución es, en parte, tosca en la estructura orgánica del jinete y el caballo y en la masa del cuello y los miembros, groseros y redondeados, el motivo se comprende bien y la acción está claramente plasmada. El caballero sujeta las riendas tanto como se lo permite el hecho de sostener sus armas, y la cabeza del caballo responde a este movimiento, quedando un momento en esta posición”. Aunque esta figura recoge la influencia helénica que domina todo el Mediterráneo en el s. IV, tanto en el mundo griego como púnico, las armas y el tipo de casco remiten sin duda a la figura del guerrero ibérico que aparece en representaciones pictóricas, grabados y esculturas y se evidencia en hallazgos arqueológicos. El caballo también fue objeto de numerosas imágenes pero, en el caso que nos ocupa, es indudable que la finalidad del artista era la de representar un jinete humano, en una forma más cercana al retrato que a la idealización (fig. 4.5).

Dejando a un lado varias planchitas de plomo, destacaremos el hallazgo de diversos ponderales (D. 210, 218 y 221) que ya fueron objeto de una línea de investigación (Ballester, 1930; Fletcher, Mata, 1981) y relacionados con un sistema de pesas y medidas. A los que habría que añadir otro de cobre (D. 207).

■ OBJETOS DE MATERIALES DIVERSOS

En este último apartado incluimos toda una serie de objetos de distinta entidad: por un lado, un punzón de hueso decorado con un uso personal (D. 197), y otro sin decorar (cisterna 229); con el mismo fin, una cuenta de collar de pasta vítrea (E. 197); una pequeña bolita de ocre (D. 225); varias conchas bivalvas; y una alisadora (D. 212).

■ DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Esta vivienda es un edificio singular, de 326 m², delimitado por el camino de ronda del lado sur (E. 259), dos calles transversales (E. 207 y 221) y una plaza. Está construido sobre la divisoria de aguas con una marcada pendiente hacia el sur, lo que da un desnivel entre los departamentos 198 y 208c de 1’8 m.

Lo integran 14 departamentos que pueden agruparse en cuatro bloques en función de sus interconexiones. El cuerpo central lo forman los departamentos 198, 212, 211a, 211b, 213, 218 y 224. En el lado E hay otros dos que abren su puerta a la calle E. 207 (D. 197 y 210). En el ángulo NO hay otros dos comunicados entre sí y cuya entrada está situada sobre la plaza (D. 219 y 220). Finalmente, están los departamentos del nivel inferior que abren sobre el camino de ronda (D. 225a, 225b, 208a, 208b y 208c). Seguiremos este esquema en su descripción.

Departamento 198:

Excavado el 15 de julio. Situado al N del conjunto, tiene una superficie bastante difícil de precisar según se

considere el límite del D. 212. Tampoco se ha podido establecer su límite por el O, pero es probable que no supere la puerta de entrada del D. 220. De considerar el D. 212 como el espacio entre los dos muros N y S₂, la superficie total este de departamento sería de 57’5 m², con una superficie pisable de 41’5 m².

La altura conservada de los muros es de 40 cm. El muro N prácticamente está arrasado al haber cedido el borde de la cisterna, si bien se conservan algunas piedras que marcan de forma bastante segura su trazado. Tiene una puerta de unos 90/100 cm que abre a la plaza. No es descartable la existencia de otra puerta en su lado O, para facilitar el paso desde los D. 220-219 al cuerpo central. Finalmente, una puerta de 1’32 m da paso al interior de la casa 10. Constructivamente, el muro N traba con el E, por lo que hay que considerarlo como original de la construcción.

No apareció material alguno y la roca aflora a poca profundidad. Sólo se excavó un nivel formado por tierra oscura superficial y abundantes piedras. Probablemente se trate de un patio descubierto o, como mucho, cubierto por un porche.

Departamento 212:

Excavado del 18 al 19 de julio. Es también complejo de delimitar ya que no hay muro que cierre el ángulo NO ni señal alguna de puerta. Por ello, creemos que debe considerarse como tal el espacio entre los muros N y S y considerar que estaría abierto al O. Posiblemente estaría cubierto por un techo ya que aparecieron los tres niveles habituales de todas las viviendas del poblado. Quizá tuviera un cierre de madera. Su superficie total sería, en este caso, de 10’5 m², con un área pisable de 7’5 m². Constructivamente, la pared N no traba con la E, por lo que puede considerarse como un añadido dentro del patio.

Como hemos dicho, se excavaron tres niveles: superficial, derrumbe del zócalo y de la pared y techo, con una profundidad total de 60 cm. El suelo es un afloramiento de piedra, posiblemente regularizada con una capa de tierra apisonada. El material hallado fue abundante en todas sus capas, destacando especialmente el de tipo metálico.

Departamento 211:

Excavado los días 19 y 20 de julio. Tiene una superficie irregular, ya que está formado por una sala (que denominaremos 211a) ante la puerta de comunicación con el D. 212 y un pasillo (211b) al que se abren los D. 218 y 224. Tiene una superficie construida de 59 m² y una superficie pisable de 50 m². El cierre por el lado S casi ha desaparecido, a excepción de un resto del muro de contención, pero queda bien delimitado por un fuerte escalón en la roca. Sólo se bajó una pequeña capa de tierra prácticamente estéril, de modo que sirvió de terrera durante unos días.

Dada la cruja de la habitación, 3’75 m, podría tratarse de un espacio cubierto. Sin embargo, la escasa estratigrafía obtenida y la falta de materiales nos inclina más a pensar que, al menos en parte, estaba descubierto.

Departamento 213:

Excavado el 18 de julio. Abierto por su lado S, tiene una superficie construida de 12 m² y una superficie pisable

de 7 m². Sólo se documentó un nivel pero aportó un material variado, aunque escaso, del que destacaríamos unos *pondera* troncopiramidales. Pese a esta falta de estratigrafía, creemos que estaría cubierto ya que su crujiá, 2'5 m, lo hace posible.

Departamento 218:

Excavado el 21 de julio. Habitación de planta cuadrangular, a la que se accede desde el pasillo 211b, de 0'60 m de anchura. En ella aparecen los tres niveles descritos hasta una profundidad de 60 cm. Pese a sus reducidas dimensiones (4x1'8 m; 13 m² construidos y 7 m² pisables) aportó una gran cantidad de material arqueológico del cual ya hemos destacado la figura del *Guerrer* de Moixent. Sin embargo, el ajuar restante, un regatón de lanza, un asa de sítula, una fusayola, ponderales de plomo, cerámica, un escoplo, una fíbula, etc. nos hace descartar que estemos ante un lugar de culto y que la figura tenga una función de exvoto. Hay que destacar que esta habitación, junto con la anterior, tienen por su lado N el muro más ancho de la vivienda (0'84 m), anchura que disminuye a partir de la siguiente habitación a sólo 0'63 m sin que se aprecie cambio alguno constructivo, lo que nos indica que es el mismo muro que, simplemente, es más estrecho a partir de aquí.

Departamento 224:

Excavado el 20 julio. Pequeña habitación (2'45x2'35 m) situada al final del pasillo 211b y desde el que se accede por una puerta de 1 m de anchura. Tiene una superficie construida de 11'3 m² y una superficie pisable de 5'8 m². Se conservan los muros E, N y O. Aunque el del lado O ha desaparecido, quedan huellas en la roca y el salto del afloramiento rocoso permite delimitar sin problemas el departamento.

Tras la puerta encontramos un pequeño escalón formado por una hilada de piedras que hacen de contención del pavimento exterior, mas alto. En el ángulo NO hay restos de una estructura en arco de 1'5 m de diámetro y un espesor de unos 30 cm. Destaca el hallazgo en él de la pieza de imitación antes descrita. Por lo demás, el material hallado fue escasísimo. La estratigrafía reprodujo el esquema de tres niveles habitual en el poblado.

Departamento 220:

Excavado el 21 de julio. Junto con el siguiente, forma un conjunto de la casa que da al exterior y al que se accede por una puerta de 0'85 m cuyo umbral es el mismo muro. Un escalón salva el desnivel desde la calle hasta el interior de la estancia. Tiene una planta alargada (4'4x1'65 m) con una superficie construida de 13'7 m² y una superficie pisable de 6'7 m². La comunicación con el departamento 219 se realiza por una puerta de 1'5 m situada en el extremo S del muro E. El tramo incompleto del lado N se debe a que aquí el muro se asentaba directamente sobre un afloramiento rocoso y ha desaparecido en parte.

La habitación no dio material alguno, por lo que no hay referencia alguna a la estratigrafía. Sin embargo, en el departamento 219 sí aparece la secuencia completa de tres niveles, con lo cual creemos que puede extenderse al que nos ocupa.

Departamento 219:

Excavado también el 21 de julio e igualmente comunicado, como hemos dicho, con el anterior, con el que forma un grupo con entrada independiente, es de mayor tamaño (4'55x2'75 m) y tiene una superficie de 17'6 m² y una superficie pisable de 10'8 m². Es de planta cuadrangular y el estrato excavado, de 55 cm de profundidad, presenta la estratigrafía de tres niveles, con especial abundancia de materiales en la capa 3. El conjunto es semejante al del departamento 218 (contera, asa de sítula, fusayola) pero mucho más reducido.

Departamento 197:

Excavado el 15 de julio. Departamento situado en el ángulo NE y caracterizado por la ausencia de cierre en su lado E por la existencia de un guardacantón en el extremo E de su muro N. Aunque se excavó un estrato de 45 cm, solo se documentaron dos estratos. En el segundo apareció el escaso material representado por una aguja de hueso. Es de gran tamaño (5'9x3'1), 23'4 m² construidos y 16'3 m² pisables, pero estaría indudablemente cubierto. Las dos paredes N y S se adosan claramente al muro O, por lo que hay que considerarlo cronológicamente posterior a la construcción original.

Departamento 210:

Excavado el 18 de julio, este amplio departamento de dimensiones similares al anterior (5'25x3 m) también abre a la calle Espacio 207, si bien está cerrado por el E por un muro donde se abre una puerta de 1'6 m en su centro, algo bastante inusual ya que las puertas suelen estar situadas en las esquinas. Tiene una superficie total de 22'7 m² y pisable de 14'8 m² y en él apareció también la estratigrafía habitual del poblado con gran cantidad de material en todas ellas, aunque especialmente en la 3. Hay que destacar el hallazgo de una tobera en ángulo de cerámica que podría relacionarse con la producción de metal, que apareció en abundancia en este espacio (planchas de plomo, cerámica con grapas de plomo, restos metálicos de muebles y constructivos, etc.). También aparecieron ponderales de plomo y elementos de uso personal como fusayolas y fíbulas. El muro S, como el N, se adosa a la pared de la construcción original. Traba con el muro E del D. 208, por lo que hay que considerar que al menos en el caso de los D. 208 y 210, se construyeron a la vez. El suelo lo forma la roca natural perfectamente plana.

Departamento 225:

Excavado del 20 al 22 de julio, se numeró como un sólo departamento pero se trata de dos a ambos lados de un muro central muy mal conservado, pero que está relacionado con el muro de contención de 211b. Nuevamente, el escaso material hallado no se puede especificar a cual de los dos corresponde, por lo que se estudiará conjunto. El estrato fue de 60 cm y se identificaron los tres niveles descritos. En el primero aparecieron dos fíbulas y, a más de 40 cm (¿nivel III?) una bolita de ocre. Nosotros denominaremos 225a al del lado O y 225b al del lado E.

El 225a aparece enmarcado por el mencionado muro de contención, por un gran bloque arrancado del terreno

que en principio estuvo hincado verticalmente, pero que ahora está desplazando sobre el camino de ronda y, como hemos dicho, por un muro en el lado E en el que se abre una puerta de 80 cm. No queda claro su límite O, pero una piedra junto al ángulo SE del D. 224 podría interpretarse como una jamba; se trataría entonces de una puerta de 1,5 m que daría al camino de ronda. El total de la habitación tendría, así, unas dimensiones de 5'5 x 2'2 m, es decir, 16'7 m² construidos y 10'6 m² pisables.

El 225b sólo presenta un muro claro en su lado E, faltando tanto el muro de contención de 211a como el que lo delimitaría por el S. El límite E parece más claro aunque tampoco hay muro conservado, debiendo usarse como referencia los límites de los muros S y NO del D. 208a. Comunica, como hemos visto, con 225a y, probablemente, con 208a a través de una puerta cuyo ancho no se puede determinar pero que tendría un máximo de 1'85 m. La superficie total de este departamento, muy similar al anterior (6'1x2'5 m) sería de 17 m² con un espacio pisable de 9 m².

Aunque las relaciones de traba no se han podido determinar, da la impresión de que este cuerpo, junto con el anterior, es una ampliación de la construcción original.

Departamento 208:

Excavado del 16 al 18 de julio. Como hemos dicho, estructuralmente puede dividirse en tres habitaciones, aunque los materiales se unificaron al no diferenciarse. La estratigrafía sólo aparece representada por dos niveles con una potencia de 40 cm. Parece que la mayor parte del estrato conservado corresponde a la habitación 208a. Es la habitación que más materiales dio y cabe destacar el hallazgo de una pieza identificada como perteneciente a un pestillo o cierre de una puerta. Junto a este elemento hay que señalar los materiales cerámicos indígenas y de importación, punzones de hueso, elementos metálicos y conchas bivalvas.

Se entra a este grupo de departamentos por la mencionada posible puerta con 225b que se abre a 208c. Es ésta una habitación de pequeñas dimensiones (1'5x1'5 m), apenas 8 m² y 4'2 m² pisables. La roca aflora en su suelo que tuvo que ser rellenado en su extremo S para nivelarlo. No parece haber comunicación con 208b y, dado que tampoco parece haberla al E, N u O de 208a, hay que suponer que podría haber habido una puerta de comunicación entre estos dos.

El D. 208a es el de mayores dimensiones (5'3x3'45 m) y, al parecer, el que concentró la mayor parte de los hallazgos. Estaría comunicado por el lado S con la puerta ya mencionada con 208c y por otra semejante con 208b. Esta última puede haber sido de 1 m de anchura. Su superficie construida es de 30 m² y la pisable de 22 m².

Finalmente, el D. 208b es similar al 208c (1'8x1'6 m y 9'1 m² y 4'6 m² construidos) y no parece haber tenido más puerta de entrada que la que le conectaría con 208a, ya que por el lado S el desnivel precisaría una escalera para subir desde el nivel del camino de ronda ya muy estrecho (2'5 m) que hubiese disminuido su anchura.

■ ANÁLISIS DE LA CASA 10

Como hemos visto, se trata de una gran construcción que incluye entre sus estructuras lo que parece ser una gran cisterna realizada mediante el aprovechamiento de una grieta natural. Su distribución interna es claramente de vivienda con un cuerpo central en el que las habitaciones están intercomunicadas y habitaciones en el ángulo NO y lado E en que dan al exterior. De estas últimas señalaremos lo que posiblemente sea el espacio para guardar un carro (D. 197), avalado por la colocación de un guardacantones en la esquina, por la amplia puerta, por la ausencia de material cerámico y por que a partir de ese punto los afloramientos rocosos de la calle no han sido recortados, lo que impediría el paso de cualquier vehículo. De esta casa hay que destacar, ya lo hemos dicho, el hallazgo de la figura en bronce denominada el "Guerrer de Moixent".

Constructivamente, podemos apreciar que en un primer momento se construyeron el cuerpo central y el del ángulo NO, para luego ser ampliada mediante la adición de una estructura en L a costa de la calle 207 y del camino de ronda. Es de destacar que en el primer caso las habitaciones se han construido perpendiculares al muro medianero, mientras que en el segundo, limitados por la necesidad de dejar el mínimo de 2'2 m para el paso de los carros se construyeron paralelas a la fachada posterior.

Como es habitual en las construcciones de La Bastida, las ampliaciones no se comunican con el cuerpo original, de forma que la calle se convierte en zona de paso para la circulación interna de la vivienda. Ya hemos comentado en otra ocasión nuestra hipótesis de que las calles -a excepción quizá de los ejes principales- no sean espacio público sino que sea una cesión del espacio privado para su uso como circulación, pero usado y mantenido por los propietarios como parte de la vivienda.

Ante la casa estaría la cisterna (E. 229), tapada posiblemente con losas, y con algún sistema de acceso, seguramente cubierto, para extraer agua. Recogería agua del techo del cuerpo central por algún tipo de conducción que no hemos podido documentar. La superficie total de terraza sería de unos 100 m² lo que, en épocas normales de pluviosidad, podría garantizar de 40 a 60 m³ por año. Dado que la capacidad mínima de la cisterna -no se ha excavado completamente- es de 30 m³ puede afirmarse que podría alimentarse del agua de lluvia. Tras la cisterna se abriría un patio (D. 198) con, al menos, una entrada a la plaza (podría haber otra que diera a los dos departamentos del NO). En el lado izquierdo, junto a la casa, habría un departamento (D. 212) cubierto, pero abierto por su lado O al patio. Su función puede haber sido la de zona de trabajo o almacenamiento, semejante a la detectada ante la casa 4. Franqueada la puerta principal, se abre una habitación amplia (D. 211a), quizá semicubierta para facilitar la iluminación de las habitaciones. De las tres habitaciones que se abrían al pasillo que sale de ella (D. 211b) la más interesante es la 218, no sólo por el hallazgo del *Guerrer* sino porque muestra un amplio conjunto de materiales que van desde los objetos de uso personal, armas, herramientas de trabajo y objetos varios como el asa de sítula o el ponderal.

El esquema de las dos habitaciones del NO es semejante al de los departamentos 205 y 206 de la Casa 9, que se interpretaron, al menos en su fase final, como un taller metalúrgico por la aparición de escoria. En el caso que nos ocupa, los objetos aparecidos recuerdan mucho al conjunto hallado en el D. 218 (regatón, bivalvos, sítula, fusayolas), por lo que habría que considerarlo como una zona de habitación con una habitación de vestíbulo, ambas cubiertas.

Del grupo de habitaciones adosadas al lado E ya hemos destacado el D. 197 que podría relacionarse con un carro, mientras que el D. 210 presenta numerosos elementos relacionables con el trabajo del metal: dos toberas, planchas y restos de plomo, unas trébedes, un ponderal, etc. Ya hemos planteado el problema de interpretación del grupo englobado en la excavación como 208 de forma que sólo podemos destacar dos hechos: la abundancia del material respecto al resto de los departamentos y el hallazgo de una pieza asociada a un cierre de puerta.

Ya hemos dicho que, dado el sistema de recogida de materiales y la selección que se hizo resulta muy peligroso hablar de funcionalidades. Sin embargo, la distribución interna de la vivienda y los materiales que hemos podido analizar parecen mostrar una distribución bastante coherente. El cuerpo central y las habitaciones del NO son semejantes: una habitación que concentra gran cantidad de elementos (D. 218 y 219), la mayoría de uso personal y espacios polivalentes situados antes de ella (D. 211a-213 y 220). La habitación 224, situada al final del pasillo es indeterminable ya que en los diarios sólo se habla de “una caja de cerámica” procedente de ella, sin saber que tipo de vasos serían. Ante este espacio de vivienda encontramos el patio (D. 198), lugar de trabajo, con un posible espacio cubierto relacionado con él (D. 212). Las ampliaciones suponen un engrandecimiento de la casa dedicadas a actividades secundarias: el carro y un posible taller que dan a la calle, mientras que el otro conjunto que da al interior de la casa podría tener una función de almacén si fuera cierto que la pieza hallada (que no hemos podido localizar) se relaciona con un cierre de puerta. Hemos podido comprobar en las casas de La Bastida que, como es habitual en el mundo antiguo (Jodin, 1987, 158 y ss.) sólo las puertas al exterior tienen puerta, mientras que las habitaciones interiores o no la tenían o se tapaban con cortinas. La única excepción son los almacenes ya que este tipo de habitación sí tenía puerta, bien por estar al otro lado de un patio (casa 1), bien por dar al exterior (casa 2), bien por separar el resto de la casa de una zona que debe estar aislada (casa 11). De no ser así, habría que interpretarlo como otra zona de vivienda ya que su disposición, al final de dos espacios casi vacíos, recuerda a la descrita para las dos anteriores. En este caso se trataría de una ampliación por un aumento de los habitantes de la casa. De todas formas, esta remodelación debió de afectar a la estructura interna de la vivienda ya que habitaciones inicialmente concebidas para un uso concreto pudieron variar ante la adición de nuevos espacios.

La casa sería de una sola planta, ya que no hay evidencias constructivas ni estratigráficas de la existencia de un piso superior, aunque ya hemos dicho en otras ocasiones que las terrazas jugaban un papel de zona pisable y susceptible de ser usada con funcionalidades

muy semejantes a las plantas bajas. En este caso sólo sería aplicable a las terrazas de la zona ampliada ya que las de la original tendrían como función principal recoger el agua de lluvia para conducirla a la cisterna. Sin embargo, dado el desnivel para quien pasase por el camino de ronda la casa se estructuraría en dos niveles y, de ser cierto que el departamento 211a estaba semicubierto, podría abrir ventanas de cierto tamaño al S ya que estaba protegida por el D. 225 y tendría una perspectiva por encima del parapeto y entre las almenas de la muralla. Estas ventanas, lógicamente, aumentarían la iluminación del interior de la vivienda.

■ LA CASA 10 DENTRO DEL CONTEXTO URBANO (fig. 1)

Las viviendas estudiadas hasta el momento en el poblado tienen una superficie media en torno a los 90 m² construidos, variando entre los 60 m² (casa 4) y los 250 (casa 1). Tan sólo el conjunto 5, con sus casi 2000 m² de superficie le supera, pero en éste la parte construida apenas es de 210 m². La casa 10, pues, en origen duplicó y triplicó después el tamaño medio de las casas

Junto a su gran superficie, su ubicación como edificio singular, rodeado de calles, una plaza y el camino de ronda, orientado al S y protegido del viento de poniente (frío en invierno y cálido y seco en verano) por la elevación donde se halla el conjunto 5, parecen indicar su relevancia dentro del urbanismo del poblado.

Se encuentra en el extremo de una plaza limitada por dos conjuntos de casas por sus lados menores y por la calle central por otro. Cabe preguntarse si la plaza formaría parte de las zonas comunes, como los caminos de ronda o la calle central o si pertenecería al espacio de una vivienda. De ser cierta esta hipótesis, como sucedía con el conjunto 5 y espacio sin construir que pensábamos relacionado con él y que luego, efectivamente hemos descubierto estaba delimitado en parte por un muro perimetral, el área del poblado relacionada con la casa prácticamente se duplicaría. Al otro lado de la calle, se abría otra plaza aunque de tamaño mucho menor y en la que cabe destacar la aparición de una estructura que parece que puede relacionarse con un horno de pan. Su situación, en una plaza y situado en un ángulo, nos recuerda mucho la del horno hallado en El Oral y que se interpreta como comunal (Abad y Sala, 1993, 73). Tan sólo como hipótesis, quizás estaríamos ante dos espacios semejantes relacionados uno con un elemento privado (la cisterna) y otro con uno público (el horno) separados por la calle central.

Las casas situadas al E de la casa 10, (casas 6-9) estudiadas en otro trabajo (Díes *et al.*, 1997, 235-236) muestran una serie de problemas interpretativos ya que, a la confusión de la recogida de los materiales, hay que añadir lo que parece ser un cambio de funcionalidad en los momentos finales de la vida del poblado cuando dejan de ser viviendas (su planta parece indicar que las casas 6 y 8 lo eran en inicio) y casi todas se dedican al trabajo del metal. De todos modos, todas ellas tienen en común con la que nos ocupa un gran tamaño (entre 100 y 130 m²) y,

en tres de ellas, entradas de carro. Todo parece indicar que las construcciones que ocuparon la cresta de la elevación central del poblado (conjuntos 3, 4 y 5) fueron de características especiales respecto al resto de las viviendas excavadas ya que en el resto del espacio se alternan casas de mayores dimensiones con otras menores.

■ ANÁLISIS FUNCIONAL DEL EDIFICIO

El presente trabajo ha partido de la hipótesis del carácter especial de este edificio dentro del conjunto del yacimiento de La Bastida de les Alcuses. Su tamaño, la vinculación a él de la única cisterna del poblado, la existencia de carro y el hallazgo de materiales de la envergadura del *Guerrer*, nos hizo plantearnos la posibilidad de estar ante un edificio que podría haber ejercido la función palacial dentro del poblado, por cuanto en él residiría el que ejerciera la jefatura del mismo.

El estudio de los materiales no ha podido ser lo concluyente que esperábamos en un principio pues, aunque es cierto que su documentación adolece de los problemas habituales de tratarse de una excavación antigua, no es posible utilizar el vacío documental para apoyar posibles teorías basadas en la posibilidad de que existiesen restos que no se han documentado por problemas metodológicos. Con todo, el estudio de los diarios muestra que, conforme avanzan los trabajos se presta mucha menos atención al material cerámico para concentrarse especialmente en los hallazgos de tipo metálico o de características especiales. Aun así, esta casa no plantea más problemas que los de otros departamentos cuya interpretación ha resultado más satisfactoria por cuanto no se ha tratado de buscar elementos que tuvieran alguna significación especial.

Por lo que hemos visto, parece indudable que esta construcción fue especial dentro del poblado pero ¿es posible plantear, además, que tuvo una función palacial? Es decir, ¿sirvió de residencia al poder aristocrático que habría regido los destinos de la comunidad allí asentada? Esto nos lleva, lógicamente, al tema de la identificación de edificios con función palacial en el mundo ibérico.

Aunque la bibliografía sobre posibles palacios ibéricos no es muy abundante -salvo la que ha generado el análisis del edificio de Cancho Roano (Almagro *et al.*, 1990; Celestino, Jiménez, 1993)- creemos que se debe fundamentalmente a dos hechos:

- 1. La escasez de excavaciones en grandes asentamientos y la poca superficie excavada en éstos
- 2. La concepción, creemos que errónea, de que un palacio debe destacar del resto de las construcciones a simple vista por la calidad de sus muros o de los materiales empleados.

Nosotros consideramos que, al menos en las áreas ibéricas contestanas y edetanas, la categoría de los edificios se evidenciaba por tres elementos básicos:

- 1. El mayor tamaño del edificio en relación con el resto de las viviendas.
- 2. La categoría de los materiales muebles hallados en su interior.

- 3. La calidad del acabado de la construcción, evidenciado fundamentalmente en el empleo de cal y decoración pictórica.

Respecto al primer punto, el problema que se plantea es el anteriormente citado: la falta de grandes áreas excavadas impide el análisis comparativo de viviendas entre sí. En otros casos, al tratarse de excavaciones antiguas como la que nos ocupa la falta de una planimetría detallada o de un análisis en profundidad de las estructuras hace imposible su identificación.

Respecto al segundo, el abandono o saqueo del yacimiento puede haber supuesto la desaparición de estos objetos de especial valor y que sólo el análisis de funcionalidad de los departamentos identifique las especiales características de la vivienda. Esto nos lleva de nuevo al punto anterior, ya que en las excavaciones antiguas se llevaba a cabo una selección de materiales en perjuicio de los restos anfóricos o de menor calidad⁷, lo que ha significado que estudios realizados a partir de la cuantificación de materiales (Santos Velasco, 1986a) hayan dado resultados totalmente distorsionados.

El tercer punto es, además, el más interesante. El estudio constructivo de La Bastida y su comparación con otros yacimientos del Camp del Túria (València) pone de manifiesto que los materiales de construcción provienen, en un 95%, de los alrededores, sin superar un radio de 1 km. En La Bastida, incluso, la piedra de calidad provenía de una cantera cercana y aún así el predominio de la piedra caliza de muy difícil trabajo se mantiene en las proporciones indicadas. Así pues, es un hecho que la comparación de dos muros de diferentes viviendas no permite -salvo en el caso del conjunto 5- su identificación como perteneciente a un edificio de mayor o menor categoría.

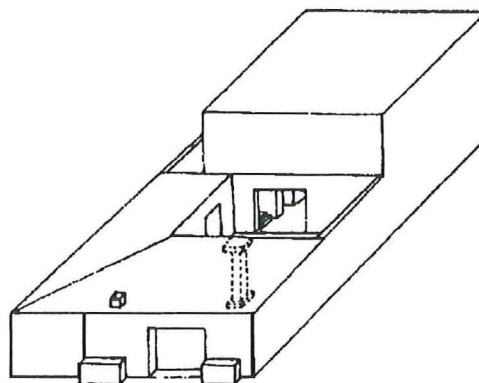
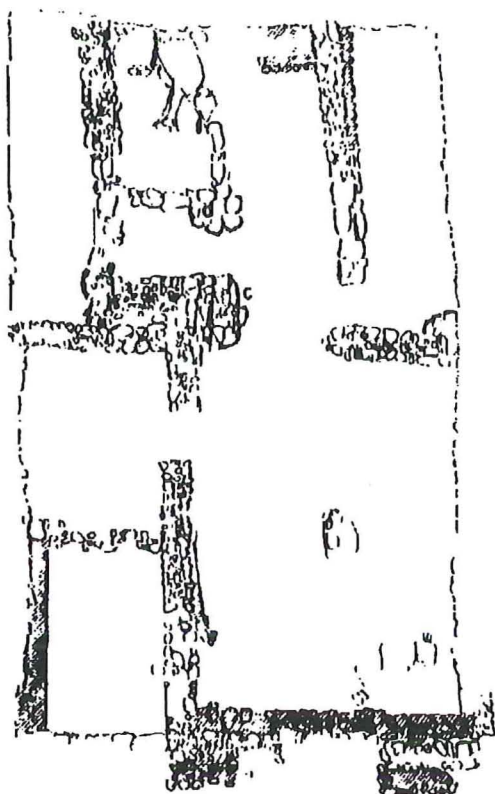
Esto se explica por la misma concepción de la arquitectura ibérica y que ahonda sus raíces tanto en las construcciones de la edad del bronce como en las posteriores influencias que recibió desde el mundo fenicio (Díes, 1996). La arquitectura ibérica es una arquitectura de tierra en la que el revestimiento juega el papel esencial. El muro, en lo que toca al prestigio de la construcción, es sólo el soporte de un elemento, desgraciadamente muy perecedero, que identifica la categoría de la construcción y/o del propietario.

El tipo de revestimiento (arcilla, barro, yeso), la calidad de la cal empleada en el enlucido, las decoraciones y molduras y, finalmente, la categoría y trabajo de la decoración pictórica en fachadas e interiores eran la mayor evidencia de la capacidad económica del propietario o de la comunidad.

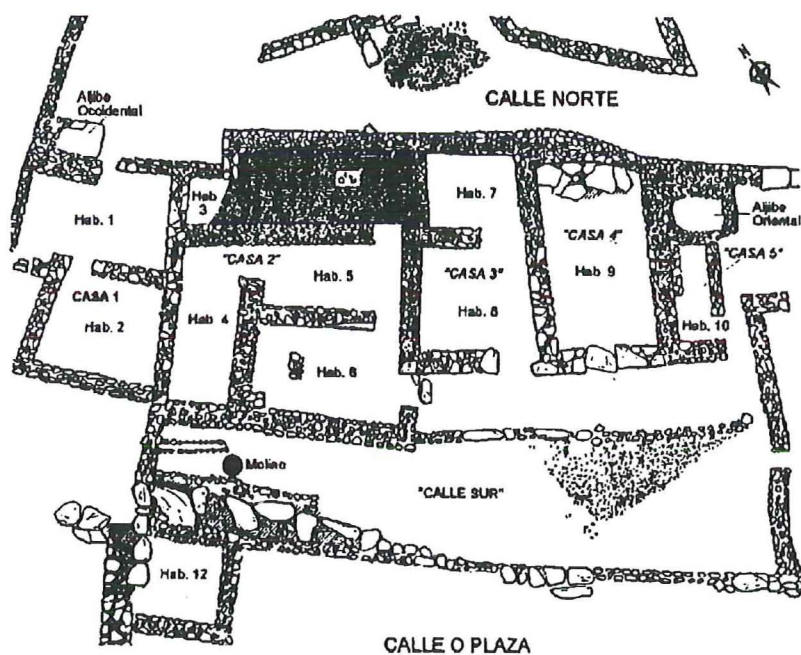
Tendemos a olvidar que la cal, en época antigua, era cara, que las molduras y decoraciones exigían -como exigen- la intervención de especialistas que raras veces se encuentran en los grupos familiares que construyen la vivienda.

Por tanto, hay que concluir que con la pérdida de la obra de tierra y de los revestimientos se ha perdido todo aquello que identificaba sin lugar a dudas al edificio entre los que le rodeaban.

Pues bien, atendiendo al primer criterio sólo hemos podido encontrar dos estructuras indígenas susceptibles de



PLAZA DE ARMAS (PUENTE TABLAS)
Casa 2.
Planta e hipótesis de reconstrucción
(Ruiz y Molinos, fig. 45)



ALHONZOZ. Fase III
(Días, 1994, fig. 200 sobre original de
López Palomo, 1981, fig. 42)



ser identificadas como residencias aristocráticas: la vivienda excavada en Alhonor (Herrera, Sevilla) (López Palomo, 1981, fig. 42) y la casa 2 del Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén) (Ruiz, Molinos, 1992) (fig. 6). El primero plantea problemas de datación aunque quizá podría considerarse de comienzos del s. VI a. C. Es un gran edificio formado por un patio tras el cual encontramos un porche al que se abren tres habitaciones sencillas y un conjunto de cuatro departamentos, el más interior de los cuales estaba enlosado. También contaba con un aljibe -en este caso construido- y se abría a una plaza. Su distribución ya nos hacía plantearnos su interpretación interna como una zona de vivienda y que las restantes, incluido el patio, fuesen zonas de almacenamiento y/o trabajo (Díes, 1996, 322). La falta de detalles constructivos (p. ej. secciones) y de la posibilidad de estudiarlo dentro del conjunto del yacimiento no permite ir más allá que destacar que se trata de una vivienda de dimensiones superiores a lo habitual.

La casa 2 de Puente Tablas ha sido definida por Ruiz y Molinos, no como el palacio del aristócrata principal, sino "*la residencia de un segundo nivel jerárquico (frente al aristócrata principal que relaciona con un gran edificio situado en una zona más alejada), también aristocrático, que residiría en la misma manzana que sus clientes.*" Las razones para esta adscripción ante la falta de materiales definitivos, a excepción de una cratera de figuras rojas son también básicamente constructivas y urbanísticas. Es un edificio de mayor tamaño que los restantes de la manzana donde se encuentra, está ante una plaza y su organización interna son una serie de departamentos tras un patio semicubierto; departamentos que repiten el esquema de una agrupación más compleja que podría ser la vivienda en sí y dos laterales con funciones secundarias. Otro elemento de gran importancia sería la existencia de una planta superior y el enlosado de las habitaciones del cuerpo principal.

Sus dimensiones son, respectivamente, 25x8 m (200 m²) y 15x8 (120 m²), y el edificio considerado como posible residencia del aristócrata a la vez que zona de culto tendría 30x12 m (360 m²). Como vemos, en lo que a superficie se refiere, casa 10 de La Bastida no es ajena a las características definidas por Ruiz y Molinos.

Estos autores plantean también la posibilidad de que en el urbanismo ibérico se reproduzca el esquema hallado en la necrópolis de Baza: la vinculación espacial de aristócratas de nivel secundario y sus clientes mediante su organización en manzanas de las que destacaría la vivienda de éste por su mayor tamaño. Desconocemos cómo fue la necrópolis de Bastida, pero es cierto que la única manzana de casas que hemos podido estudiar hasta el momento en efecto reproduce este esquema ya que se trata de cuatro construcciones de entre las cuales destaca una por su mayor superficie y por tener dos elementos interesantes: un taller metalúrgico y un carro.

Precisamente, Ruiz y Molinos señala la importancia del carro para distinguir los niveles principales de la aristocracia, asociados en las sepulturas al carro, la cratera y el brasero (Ruiz, Molinos, 1997, 22), mientras que los niveles secundarios han de conformarse con las cerámicas

de importación de menor calidad. Esto nos hace volver sobre la importancia del carro en el urbanismo de La Bastida hasta el punto que fue, al parecer, el único condicionante de la organización y anchura de las calles (Díes *et al.*, 1997, 228-229) pues parece traslucirse una obligación de mantener un ancho mínimo en el recorrido de estos vehículos (en torno a los 2'2 m), homogéneo en el camino de ronda y que permita la llegada hasta su casa en las viviendas, como se puede apreciar en la casa 1. En La Bastida el uso del carro en las viviendas lo hemos podido documentar en casi todas aquellas casas de más de 100 m² y también aparece en la casa 10, confirmado por la aparición de un guardacantón en el ángulo NE.

Resulta curioso también el hecho de que en todo el conjunto no hayan aparecido molinos, que abundan en la mayoría de las casas de La Bastida (excepción hecha del siempre confuso conjunto 3) y que suele asociarse a la actividad productiva doméstica. Descartamos el hecho de problemas de registro en la excavación ya que solían identificar cuidadosamente los molinos y, como mínimo, se indicaba el hecho de su embalaje y el departamento de procedencia; lo normal es que, además, indiquen su ubicación y capa. También existe la posibilidad de que hayan rodado ladera abajo como consecuencia de la erosión, pero es un argumento que no hemos usado anteriormente y tampoco lo haremos ahora. Dado que el material aparecido evidencia, como mínimo, un ambiente de vivienda ¿cómo explicar la ausencia de un elemento básico del habitat doméstico, como el molino, de gran importancia en otras zonas del mundo ibérico?. Ejemplo de que también aquí la tuvo es que el Plomo I de Bastida apareciera enrollado bajo un molino y que el Plomo VI, también con inscripción y, asimismo, enrollado, procedía de un departamento de pequeñas dimensiones donde también se documentó un molino. La ausencia de este elemento no puede considerarse, pues, como general al poblado sino particular de esta construcción y, puesto que parece clara su función de vivienda (junto a otras secundarias) la consecuencia es obvia: la molienda -y, presumiblemente, la cocción- se realizaba en otro lugar. No nos extendemos sobre las posibilidades que este hecho plantea.

Finalmente, el argumento del hallazgo del *Guerrer*. Es cierto que su pequeño tamaño no lo hace una pieza de convicción y que si hubiese aparecido en una casa normal o más pequeña no habría tenido más valoración que la del hallazgo de la pieza en sí. Pero lo cierto es que la pieza más emblemática del yacimiento ha aparecido en la casa más grande, mejor situada y que goza de un espacio de privilegio y de una infraestructura, la cisterna, que no dispone el resto de las viviendas. Es, por así decirlo, un valor añadido a la categoría del edificio, especialmente si tenemos en cuenta que, dadas las características del departamento donde se halló no puede ser considerado como un exvoto, sino como un objeto propiedad de una persona. Que, además, y dado que hay una serie de elementos (penacho, falcata, quizá rasgos faciales) que pueden considerarse individualizadores, pueda pensarse que representara a una persona concreta es algo que, por el momento, no podemos afirmar.

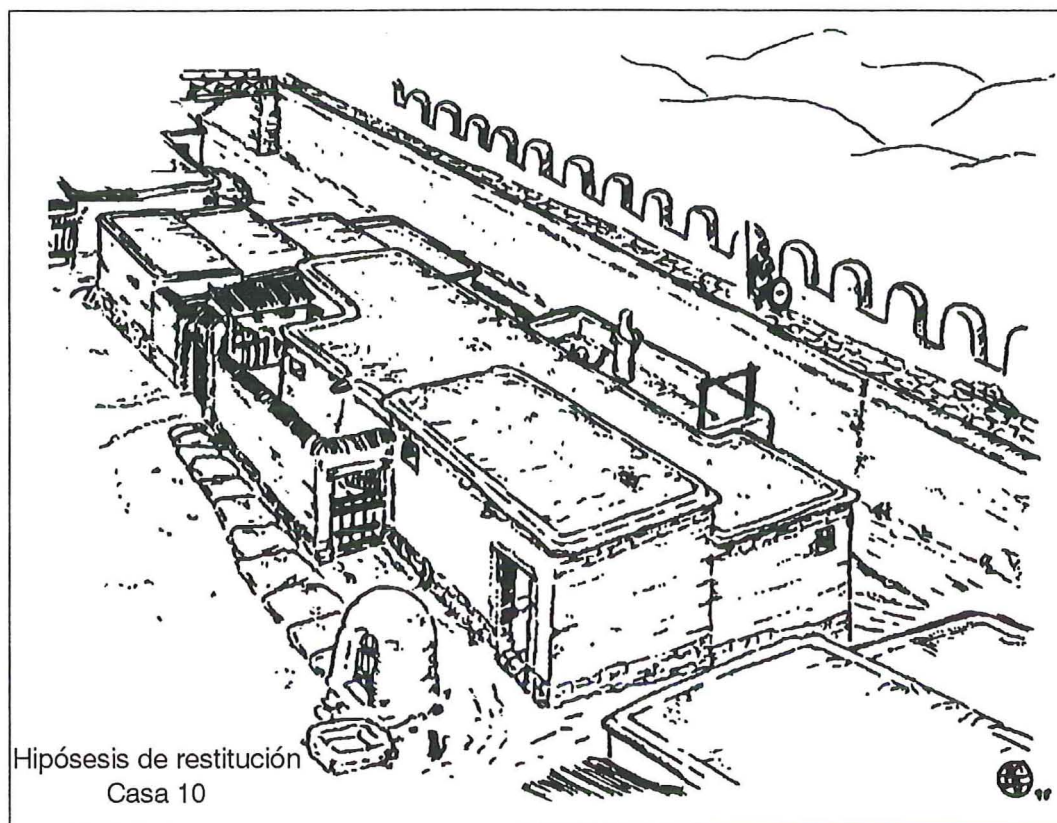


Figura 7.

■ CONCLUSIONES

Consideramos que no tiene sentido buscar paralelos si no se hallan en el mundo ibérico cercano, sobre todo teniendo en cuenta que nos hallamos en un yacimiento del interior donde la influencia directa o la aparición de *unica* es muy poco probable. Por otra parte, es necesario tener en cuenta un hecho de la arquitectura de tierra, que se puede comprobar en la arquitectura fenicia: las influencias egipcias en las construcciones semitas no se refleja en la planta o en el tipo de material empleado, sino en la decoración exterior (fig. 7). Es decir, la casa fenicia imita en la decoración de su fachada elementos decorativos egipcios, recogiendo, por así decirlo, la imagen, no la idea que hay detrás de ella. No es algo que podamos afirmar en estos momentos, pero creemos que debe plantearse la hipótesis de que algo parecido pudiera pasar con las construcciones ibéricas, sobre todo en aquellos yacimientos costeros -y en alguno del interior- en los que la presencia de comerciantes extranjeros era habitual.

Finalmente, aunque hay algún edificio identificado como posible palacio como el de Alhonz que guarda algunas semejanzas con el que nos ocupa, o el de Puente Tablas, con elementos parecidos, creemos que es necesario contar con muchos más casos para poder llegar a establecer paralelos claros. Existe la posibilidad de que lo que tengan en común no sea la planta de la casa, sino que las características del palacio sean la magnificación de los elementos de vivienda del poblado, con lo cual más que partir de paralelos lo que obligaría es a profundizar en las características de la vivienda ibérica en cada poblado y, desde allí, a extender la comparación a grupos de asentamiento culturalmente homogéneos.

Con todo, creemos que la hipótesis de que la casa 10 sirviera de residencia a la persona que ejercía la jefatura en La Bastida de les Alcuses tiene visos de ser correcta y que debe ser tomada en cuenta y valorada para su estudio en el contexto del mundo ibérico contestano.

■ BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L., SALA, F., (1993): El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante). *T. V. del S.I.P.*, 90
- ALMAGRO, M., DOMINGUEZ, A., LOPEZ-AMBITE, F., 1990: Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica. *MDAI(M)*, 31, 251-308.
- ARGENTE, J.L., (1994): Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural. *E.A.E.*, 168.
- BALLESTER, I., (1930): Los ponderales ibéricos de tipo covaltino. *Comunicaciones al IV CIA, CCV, III y IV*, Valencia, 1-25.
- BONET, H.; MATA, C. (1988): Imitaciones de cerámica campaniense en la Edetania y Contestania. *AEspA*, 61, núms. 157-158, 5-38.
- CELESTINO, S., JIMENEZ, F. J., 1993: *El palacio-santuario de Cancho Roano IV. El sector norte*. Badajoz.
- CUADRADO, E., (1957): *Problemas de la fíbula anular hispánica. Monografías del Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca*, V. Salamanca.
- DÍES CUSI, E., (1996): *La arquitectura fenicia de la Península Ibérica y su influencia en las culturas indígenas*. Universitat de València.
- DÍES, E., BONET, H., (1995): La Bastida de les Alcuses. Trabajos de restauración e investigación. *Revista de Arqueología*, 185, 14-21.
- DÍES, E., BONET, H., ÁLVAREZ, N., PÉREZ, G., (1997): La Bastida de les Alcuses (Moixent): resultados de los trabajos

- de excavación y restauración. Años 1990-1995. *A.P.L.*, XXII, 215-295
- DIES, E., ÁLVAREZ, N., (e.p.): Análisis del conjunto 5 de La Bastida de les Alcuses (Moixent): Un edificio con posible funcionalidad cultural. *QP*.
- FLETCHER, D., MATA, C. (1981): Aportación al conocimiento de los ponderales ibéricos. *PLAV*, 16, 165-175.
- FLETCHER, D., PLA, E., ALCÁCER, A., (1965): La Bastida de les Alcuses (Mogente-Valencia) I. *T. V. del S.I.P.*, 24
- FLETCHER, D., PLA, E., ALCÁCER, A., (1969): La Bastida de les Alcuses (Mogente-Valencia) II. *T. V. del S.I.P.*, 25, Valencia.
- GUERRERO AYUSO, V. M^a, 1991: El Palacio Santuario de Cancho Roano (Badajoz) y la comercialización de ánforas fenicias indígenas. *RSF*, XIX, 1. 49-82.
- INIESTA, A., (1983): *Las fibulas de la región de Murcia*, Biblioteca Básica Murciana, Murcia.
- JODIN, A., (1987): *Volubilis Regia Iubae*, París.
- KUKHAN, E. (1954): Estatuilla de bronce de un guerrero a caballo del poblado ibérico de la Bastida de les Alcuses (Mogente, Valencia). *APL*, V, 147.
- LAMBOGLIA, N., (1952): *Per una classificazione preliminare della ceramica campana*, Istituto Internazionale di Studi Liguri, Bordighera.
- LAMBOGLIA, N., (1954): La cerámica "precampana" della Bastida. *APL*, V, 105-139.
- LOPEZ PALOMO, L. A., (1981): Alhonor (Excavaciones de 1973 a 1978). *N.A.H.*, 11, 33-186.
- LILLO, P. (1979): Cantimploras y toneles cerámicos ibéricos en el área murciana. *Murcia*, año V, n^o 16, julio/diciembre, 26-29.
- LILLO, P. A., (1981): *El poblamiento ibérico en Murcia*, Murcia.
- LLOBREGAT, E. A., (1972): *Contestania Ibérica*. Instituto de Estudios Alicantinos, serie II, 2, Alicante.
- MARTÍ BONAFÉ, M^a A. (1990): Las cuevas del Puntal del Horno Ciego. Villagordo del Cabriel, Valencia. *Saguntum*, 23, 207-212.
- MATA, C., BONET, H., (1992): La cerámica ibérica: ensayo de tipología. *Homenatge a E. Pla Ballester*, T.V. del S.I.P., 89, 117-173.
- PAGE DEL POZO, V. (1984): *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia*. Ibérica Graeca. Serie Arqueológica, 1. Madrid.
- PLA, E., (1968): Instrumentos de trabajo ibéricos en la Región Valenciana. *Estudios de Economía de la Península Ibérica*, Barcelona, 143-190.
- PLA, E., (1969): Notas sobre economía antigua del País Valenciano. El instrumental metálico de los obreros ibéricos, *Actas del X CNA* (Mahón, 1967), Zaragoza, 306-337.
- RAMS, M. V., (1975): Avance a un estudio de las fibulas ibéricas de la provincia de Valencia. *APL*, XIV, 139-154.
- RUIZ, A., MOLINOS, M., 1992: *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.
- RUIZ, A., MOLINOS, M., 1997: Sociedad y territorio en el Alto Guadalquivir entre los s. VI-IV *Huelva Arq. (La Andalucía Ibero-Turdetana. S. VI-IV)*, 14, 11-29.
- SANTOS VELASCO, J. A., (1986a): Vivienda y distribución desigual de la riqueza en la Bastida de les Alcuses (Valencia). *Arqueología Espacial*, 9. Coloquio sobre el microespacio, 3 (Teruel, 1986), Teruel, 339-348.
- SANTOS VELASCO, J. A., (1986b): Ensayo de estudio espacial sobre los materiales de la Bastida de les Alcuses (Valencia). *T.P.*, 43, 239-255.
- SANZ, R., LÓPEZ, J., SORIA, L., (1992): *Las fibulas de la provincia de Albacete*. Albacete.
- SPARKES, B., TALCOTT, L., (1970): Black and plain pottery of the 6th, 5th and 4th centuries B. C. *The Athenian Agora*, XII,
- VILÀ, C., (1994): Una propuesta metodológica para el estudio del concepto "templo" en el marco de la concepción religiosa ibérica, *Pyrenae*, 25, 123-139.

■ NOTAS

1. Debido a un error de medición que hemos arrastrado en varias publicaciones habíamos dado al poblado una superficie de 6'3 Ha y al albacar 1'5 Ha. Las dimensiones reales del primero son 3'5 Ha con lo que la superficie total delimitada por muros es de 5 Ha.
2. El equipo básico lo forman Enrique Díes Cusí, director de las excavaciones, Helena Bonet Rosado, conservadora del S.I.P., Guillem Pérez Jordà, Nuria Alvarez García y Francisca Rubio, arqueólogos. Colaboran en el proyecto los departamentos de Geografía y de Prehistoria y Arqueología de la Universitat de València.
3. Aunque mantenemos la numeración correlativa de los excavadores de las primeras campañas, hemos decidido distinguir entre Espacios (cuando se trata de zonas abiertas: calles, plazas, áreas ante las casas) y Departamentos (cuando forman parte de una edificación, sin entrar a valorar su funcionalidad). Aparecen con la sigla E. nº y D. nº, respectivamente.
4. En esta zona no hay una referencia explícita a la estratigrafía de los departamentos. Tan sólo se dice, el 16/7/31, que “*numerosas piedras sueltas entorpecen el trabajo de la primera capa*” y, el 21/7/31, refiriéndose a los departamentos del 213 al 223, que “*hay mucha piedra suelta, pudiendo asegurar que las dos primeras capas tienen la piedra y la tierra por mitad*”. Con todo, los tres niveles documentados son los que aparecen, en general, en casi todo el yacimiento. Identificamos su existencia en cada departamento porque, al hablar de los materiales, sí indican en qué capa se han hallado.
5. Hay que añadir que el D. 218, que es uno de los que más material ha dado, está formado en realidad por tres. Sin embargo, durante la excavación nunca se distinguió así por lo que los materiales están, lógicamente, mezclados. La distinción que hacemos aquí entre 208 a, b y c es sólo a efectos de descripción de las estructuras.
6. 21/7/31. “*Cinco minutos antes de dejar el trabajo para la comida, el obrero Vicente Espí descubrió una bellísima escultura de bronce representada por un guerrero a caballo; la cabeza es de un modelado perfecto y su perfil parece copia del CAROLUS IV de las “peluconas”; lleva un casco enorme que imprime al jinete (sic) un sello arrogante. La cabeza del caballo de una expresión gros(...) y con el gesto denota el dolor producido por el tirón de las riendas, detalle que da a entender la contracción del brazo derecho del jinete y la inclinación de la cabeza del caballo hacia este costado con la boca a abierta. Lugar del hallazgo de esta escultura: a 45 cm de profundidad del departamento 218 y junto a la pared que lo separa de la habitación 219*”.
7. Cuando no de la pérdida de materiales por el sistema de excavación. Durante los trabajos de consolidación hallamos en las antiguas terreras un plomo escrito proveniente de un departamento excavado en 1930.